

LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES, COMO CONVOCANTE Y LA COMSIÓN EDILICIA DE GOBERNACION COMO COADYUVANTE SE DA INICIO A LA REUNION DE TRABAJO SIENDO LAS 12 (DOCE) HORAS CON 15 (QUINCE) MINUTOS DEL 11 (ONCE) DE ENERO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO UBICADA EN EL TERCER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NUM. 70, COLONIA CENTRO, DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO CITADA POR EL REGIDOR ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES, DESARROLLANDOSE BAJO LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

III.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el proyecto "Decreto por el que reforman diversos artículos del Reglamento de las relaciones de Ciudades de Tlajomulco de Zúñiga, bajo el régimen de Ciudades hermanas."

IV. Asuntos Generales.

V.- Clausura.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QOÚRUM LEGAL.

En uso de la voz el regidor ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA en su carácter de presidente de LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES, procedió a pasar asistencia a los miembros de esta comisión Edilicia dictaminadora, haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES.

PRESIDENTE	Alan Ulises Solano Magaña.	PRESENTE
VOCAL	Amalia Hernández Rodríguez.	PRESENTE
VOCAL	Brenda Méndez Siordia	XXXXXX
VOCAL	Carlota Susana Gutiérrez Ibarra	PRESENTE
VOCAL	Rosa María Bonilla López	PRESENTE

COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACION

PRESIDENTE	Gerardo Quirino Velázquez Chávez	XXXXX
VOCAL	Carlos Jaramillo Gómez	XXXXX
VOCAL	Xochitl Cisneros Díaz	PRESENTE
VOCAL	José Santana Rúelas	XXXXX
VOCAL	Brenda Méndez Siordia	XXXXX
VOCAL	Alan Ulises Solano Magaña	PRESENTE

Por lo de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Se declara que existe Quórum Legal para sesionar y se hace constar la Presencia del Licenciado José Luis Padilla Pérez, Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental en funciones de Secretario Técnico.

También quisiera hacer notar la presencia del Presidente de la Sociedad Médica de Tlajomulco de Zúñiga, Dr. Juan Santoscoy, gracias por acompañarnos.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA, En su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES, pone a consideración el Orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

III.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE "DECRETO POR EL QUE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO DE LAS RELACIONES DE CIUDADES DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, BAJO EL RÉGIMEN DE CIUDADES HERMANAS."

Dándole uso de la Voz al Licenciado José Luis Padilla Pérez que haga favor de brindar la exposición de motivos para después enriquecer los trabajos.

En uso de la Voz el Lic. Padilla Pérez: Buenos días Regidores Presidente de la comisión y Vocales, esta comisión, como antecedente este punto se tocó en la sesión ordinaria de Cabildo del día 18 de Noviembre, con el objeto de actualizar el Reglamento de Ciudades Hermanas del municipio, debido a que aun se preservaba las denominaciones que estaban vigentes en la administración anterior, marcando esto el inicio de esta reforma, recabándose la viabilidad financiera, que realmente fue mero trámite, debido a que no hay mayores cargas, siendo favorable el día 09 de enero del año en curso.

Adicionalmente se encontraron entre las actividades motivo de un probables hermanamientos, están temas de salud que es una de las comisiones dictaminadoras que se encuentran en estos trabajos, pretendiendo llegar a un pacto en el artículo 27, en donde ustedes como regidores puedan participar en el comité de Ciudades Hermanas; básicamente son esos tres puntos lo que se están actualizando, si ustedes tienen a bien aprobar el presente dictamen estará presentándose en la sesión de cabildo del día 19 de enero de presente.

En el uso de la Voz el presidente de la Comisión convocante, Dr. Alan Ulises Solano Magaña:
Se abre el registro de oradores...

*Regidora Rosa María Bonilla.

Antes de darle el uso de la voz es evidente que lo que estamos buscando es generar las condiciones y un marco legal a través del reglamento para intentar acercar todo lo que signifique además de lo relativo a la salud, la educación, ciencia y tecnología, no solo con Ciudades de Jalisco, sino también con la nación, y aperturados a las fronteras a otras latitudes del mundo, es importante gracias a la tecnología actual en donde podemos estar contactados por el internet, telemedicina o con otras telecomunicaciones, para intentar dar a nuestros trabajadores a quienes integramos al gobierno de Tlajomulco de Zúñiga mayor capacitación para una mejor atención a los Ciudadanos y buscar herramientas y material como lo han hecho en Ciudad de Guadalajara con convenios para lograr capacitación en Alberta Canada o inclusive localizar Ciudades donde se

ubican coterráneos como Bakersfield y Orange en California estados Unidos de Norteamérica, contar con apoyos como motobombas, ambulancia etc. Es cuanto la imaginación lo que se puede aprovechar.

Tlajomulco

Obtener contacto como el Dr. Santoscoy con el contacto a la fundación Calonge que vio a apoyar a las personas con problemas visuales.

Fortalecer esto y formalizarlo mediante este reglamento actualizado.

Sin más preámbulo en el uso de la voz, la regidora Rosa María Bonilla:

Muy buenos días a los integrantes de la comisión, yo me pongo a la orden como Presidenta de la Comisión de Promoción económica y buscar que el Presidente de la Comisión de Salud quedara integrado, como ven. Es todo, gracias.

Si no hay mas, en el uso de la voz en la lista de oradores, me permitiría con la moción que ha hecho la Regidora, se solicite se vote en lo nominal y sedo el uso de la voz al Secretario técnico.

José Luis Padilla Pérez: Para su votación en lo general, del proyecto de **Decreto por el que reforman diversos artículos del Reglamento de las relaciones de Ciudades de Tlajomulco de Zúñiga, bajo el régimen de Ciudades hermanas.**"

REGIDOR	Alan Ulises Solano Magaña.	A FAVOR
REGIDORA	Amalia Hernández Rodríguez.	A FAVOR
REGIDORA	Rosa María Bonilla López	A FAVOR
REGIDORA	Xochitl Cisneros Díaz	A FAVOR

REGIDORA Carlota Susana Gutiérrez Ibarra Nada mas tengo una pregunta perdón porque al parecer no va a haber asuntos varios, es una duda que me surgió, yo estoy haciendo un trabajo para pertenecer a ciudades educadoras, pero me están pidiendo me cobran una matrícula de dos mil dólares, mi pregunta es: ¿Para pertenecer a Ciudades hermanas de lo que estamos hablando hay costo? ¿Sí? Porque yo aquí no lo veía yo, le di una leída y no lo vi, ¿Cuánto es el costo?


En el uso de la voz, el regidor Alan Ulises Solano Magaña: Con mucho gusto le contesto, en primer término ahorita ya estamos en la votación por orden y en cuanto termine la misma y enseguida le contesto a la Regidora Carlota, tiene usted mucha razón, si hay un costo para unas asociaciones que se encargan de hacer esto, como reglamento no requiere viabilidad financiera, esta salvada esta situación, sería a través del Jefe de Gabinete como se haría de este recurso, esta tiene un costo de mil dólares.

En el uso de la voz, Lic. José Luis Padilla Pérez: Continuando con la VOTACION EN LO GENERAL:


REGIDORA	Carlota Susana Gutiérrez Ibarra	A FAVOR SI
----------	---------------------------------	------------

En el uso de la voz: Lic. José Luis Padilla Pérez, se aprueba por unanimidad en lo general y pasando a la votación en lo particular con la reserva que la Regidora Rosa María Bonilla López para integrar al Presidente de la Comisión de Salud

REGIDOR	Alan Ulises Solano Magaña.	A FAVOR
---------	----------------------------	---------



REGIDORA	Amalia Hernández Rodríguez.	A FAVOR
REGIDORA	Rosa María Bonilla López	A FAVOR
REGIDORA	Xochitl Cisneros Díaz	A FAVOR
REGIDORA	Carlota Susana Gutiérrez Ibarra	A FAVOR



En el uso de la voz Lic. José Luis Padilla Pérez: Queda aprobado el proyecto de dictamen con la modificación hecha por la Regidora Rosa María Bonilla López, EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR.

IV.- ASUNTOS GENERALES

No habiendo oradores registrados, aclarar que si hay asociaciones que se encargan de hacer este tipo de acercamientos aquí en Jalisco, en la republica y el resto de las latitudes del mundo para lograr hermanamientos, que podemos aprovechar para cualquier asunto que sede beneficio para la ciudadanía.

V.- CLAUSURA.

HABIENDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, SIENDO LAS 12 (DOCE) CON 27 (VEINTISIETE) MINUTOS. SE DECLARA CLAUSURADA LOS TRABAJOS Y AGRADECIENDO A TODOS SU PRESENCIA SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA DEL DIA 11 (ONCE) DEL ENERO DEL 2017 DOS MIL DIESCISIETE, FIRMADA DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES.

COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES.

Regidor Alan Ulises Solano Magaña.
Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones.

Regidora Amalia Hernández Rodríguez.
Vocal de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones.



Regidora Brenda Méndez Siordia
Vocal de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones.

Tlajomulco

Regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra
Vocal de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones.

Tlajomulco

Regidora Rosa María Bonilla López
Vocal de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones.

COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACION

Regidor Gerardo Quirino Velázquez Chávez
Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación

Sindico Carlos Jaramillo Gómez
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación.

Regidora Xochitl Cisneros Díaz
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación.

Regidora José Santana Rúelas.
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación.

Regidora Brenda Méndez Siordia
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación.

Regidor Alan Ulises Solano Magaña
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación.

